



**AVISO DE CONVOCATORIA**

**INSCRIPCION PARA AUXILIARES DE LA JUSTICIA  
PERÍODO 2019 - 2021**

**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR Y ADMINISTRATIVO DEL CESAR**

**ACUERDO No. PSAA15-10448 DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO  
SUPERIOR DE LA JUDICATURA.  
LEY 1564 DEL 2012**

Valledupar, 16 de octubre del 2018.

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial informa que a partir del día 1 y hasta el 30 de Noviembre del 2018, se realizarán las inscripciones para los Auxiliares de la Justicia acorde con la reglamentación establecida en el Acuerdo No. PSAA15-10448 del 28 de diciembre de 2015, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Las inscripciones se realizarán de forma presencial en la Oficina de Correspondencia de la Dirección Seccional de Administración Judicial, ubicada en el piso 2, del edificio Palacio de Justicia de Valledupar, Calle 14 con carrera 14 Esquina, de conformidad con el siguiente cronograma:

**CRONOGRAMA DE PROCESO DE INSCRIPCION, ACTUALIZACION Y  
CONFORMACION DE LA LISTA DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA**

ETAPA	FECHAS
CONVOCATORIA	OCTUBRE DEL 2018
INSCRIPCION**	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018
VERIFICACION DE LOS REQUISITOS	DEL 3 AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2018
ELABORACION DE LAS LISTAS	DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 18 DE ENERO DEL 2019
PUBLICACION DE LA LISTA	DEL 21 AL 25 DE ENERO DEL 2019
PRESENTACION DE RECURSOS	DEL 28 DE ENERO AL 8 DE FEBRERO DEL 2019
TRAMITE DE RECURSOS Y DECISIONES DE OBJECIONES	DEL 11 AL 28 DE FEBRERO DEL 2019
ACTUALIZACION DE LA LISTA EN VIRTUD A LAS DECISIONES ADOPTADAS POR LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL Y LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA( URNA) RESPECTO A LOS RECURSOS RESUELTOS	DEL 1 AL 27 DE MARZO DE 2019
DIVULGACION DE LA LISTA	28 DE MARZO DEL 2019
VIGENCIA DE LA LISTA	A PARTIR DEL 1 ABRIL DEL 2019

\*\*Para formar parte de la lista de Auxiliares de la Justicia se requieren, según el cargo, los requisitos que se describen en el capítulo III del Acuerdo PSAA15-10448 y en el formulario de inscripción, advirtiéndose que para la modalidad de Secuestre la póliza de garantía hace parte de los requisitos contenidos en el Acuerdo en mención y es de obligatorio cumplimiento la presentación de dicho documento durante el proceso de la inscripción.

AS



Aviso de convocatoria  
Inscripción para Auxiliares de la Justicia Período 2019 – 2021  
Oficio hoja No. 2

Los aspirantes podrán obtener el formulario de inscripción y toda la información de requisitos y documentación necesaria para la inscripción en la página web de la Rama Judicial: [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), perfil ciudadano, Registro Nacional de Abogados, información auxiliares de la justicia (Acuerdo PSAA15-10448 del 28 de diciembre de 2015).

El aspirante deberá diligenciar el formulario debidamente firmado, junto con la documentación requerida, en estricto orden, debidamente foliado, acorde con la inscripción que se realiza, tal como se indica en el formulario de inscripción.

El formulario y toda la documentación se debe entregar del 1 al 30 de noviembre del 2018, en el horario comprendido entre las 8:00 a.m a la 12:00 m y de 2:00 p.m a 6:00 p.m en la Oficina de Correspondencia de la Dirección Seccional de Administración Judicial, ubicada en el piso 2, del edificio Palacio de Justicia de Valledupar, Calle 14 con carrera 14 Esquina.

Todas las solicitudes de inscripción que se reciban por fuera de este periodo no tendrán validez en este proceso.

Se adjunta el Acuerdo No. PSAA15-10448 del 28 de diciembre de 2015 y el formulario de inscripción.



**CARLOS MANUEL ECHEVERRI CUELLO**  
Director Seccional de Administración Judicial

CMEC / aecg